

En la Ciudad de Alcala Mayor de
España, que es en el año de 1770
la que hauiá administrado suparte con la
mayor Vigilancia, zelo, y aseptacion hasta
el dia de veinte y nueve de Septiembre de dicho
año como todo constaba de la Real Cédula
dada, en diez y nueve de Enero de este
año, por Pasqual Mabud tacaon, y Matias
de Aguasde, los señores mayores del Ayuntamiento
de esa dicha Ciudad, en virtud
de su Acuerdo, y reconocidos los libros Ca-
pitulares della, y de lo que de ellos constaua,
como tambien de otros de ciertos títulos que por
suparte fueron acordados, y de que se
trataban dichos señores; De donde se
se hallaua suparte con la mayor exactitud
y algunos meses mas de duración en el

